

EL DIARIO MERCANTIL

SOLIDARIDAD

DEFENSA

TRABAJO

NEUTRALIDAD POLÍTICA



EL SEÑOR

DON LUIS MUÑIZ BULTRON

TENIENTE CORONEL DE INFANTERIA.

ha fallecido en el día de ayer, habiendo recibido los Santos Sacramentos.

R. I. P.

El excelentísimo señor Gobernador militar de la plaza; su desconsolada esposa, doña Manuela Fernández; sus hermanos, don Angel y doña Margarita; padres políticos, hermanos políticos, sobrinos y de más familia,

Tienen el sentimiento de participar a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan asistan al funeral que se celebrará hoy a las once de la mañana en la iglesia parroquial de San Torcuato y acto seguido la conducción del cadáver al Composito, por lo que les vivirán agradecidos.

Misa de entierro, el lunes a las once de la mañana.
Casa mortuoria, Avenida de Requejo, 11 principal.

(NO SE REPARTEN ESQUELAS)

A cada cual lo suyo.

Los daños causados por las tormentas e inundaciones en varios pueblos de esta provincia y muy particularmente en Cerecinos de Campo, Tapioles, Villárdiga, Quintanilla, Fuentes de Ropel y otros; todos del partido de Villalpando, preocupaban a las autoridades y a la pública opinión por la magnitud del desastre.

En Cerecinos 145 vecinos, en Tapioles 35 y así sucesivamente en los demás pueblos han quedado sin albergue y en la más espantosa miseria.

La situación no podía ser más grave y la intensidad de la desgracia envolvía pavoroso porvenir para aquellos desdichados.

Era necesario acudir a los poderes públicos, interesando auxilios para mitigar el dolor que aflige a los que fueron víctimas de las adversidades atmosféricas que les redujo a la miseria.

Nadie más obligado que el representante en Cortes por el distrito, pero este, acaso ocupado en la compra-venta de carbones o gestionando asuntos para las distracciones que se explotan en su magnífico edificio de Barcelona, no se ha podido enterar de la desgracia que pesa sobre sus electores.

El partido de Villalpando quedó huérfano de toda protección oficial por capricho o conveniencias de determinados caciques, pero no obstante un representante de la Nación, el excelentísimo señor marqués de Encineros que tan dignamente representa los intereses de su distrito Toro-Fuentesauco, ha puesto en juego sus actividades y valiosa influencia para recabar del Gobierno auxilios para los damnificados.

Ayer envió el señor marqués de Encineros al presidente de esta Diputación el siguiente telegrama.

«Tengo el gusto de manifestarle me comunico al ministro Trabajo Matos a quien recomiendo sus deseos, acordó Consejo de ministros acudir auxilios pueblos damnificados de nuestra provincia. le saluda, marqués de Encineros»

¿Cómo es posible negar al diputado por Toro-Fuentesauco el más acendrado tributo de gratitud?

Tenga presente el excelentísimo señor Marqués de Encineros, que la pública opinión afectada ante la desgracia que sufrimos, guardará en sus pechos nobles y generosos, (como son en esta hidalga tierra castellana) recuerdos imperecederos de gratitud, hacia el que en estos momentos de dolor, se ha dignado dirigirles una mirada de consuelo.

Nosotros que estamos completamente identificados con la población rural, que sentimos en lo más íntimo de nuestra alma los ayes de dolor que arrancan del corazón de los pueblos, aplaudimos sinceramente la conducta del señor marqués de Encineros y felicitamos al distrito de nuestra provincia que representa en Cortes por el acierto, que tuvo en la elección de diputado.

CRONICAS DEL NORTE

La semana agropecuaria alavesa

El martes.—A las once de la mañana de este día, hallándose reboante de público el salón de Quintas de la casa Consistorial, ha dado don Julian Echenique, ingeniero de Montes de la excelentísima Diputación de Alava una brillante conferencia, disertando sobre la ganadería y los montes, exponiendo con gran elocuencia la actual decadencia de Alava, a este respecto y sus causas, así como expuso los medios conducentes para su evolución favorable, exhibiendo al público al concluir por medio de visitas de montes, proyecciones y arboles, entre los que se encontraba el ya famoso y legendario de Estarrona, testigo presencial de la histórica batalla de Vitoria y según tradición una

de las últimas víctimas del odio irreflexivo contra el arbolado.

Y a las doce menos cuarto concluyó su conferencia el señor Echenique, siendo muy aplaudido y felicitado.

También esta mañana se ha efectuado el reparto de los premios que se le ha otorgado a los productos premiados y la clasificación de vinos añejos expuestos.

Una de las instalaciones que más ha atraído la atención pública, es la que tiene el Comité del Nitrato de Sosa de Chile, donde profusamente se reparten tarjetas postales folletos y prospectos con instrucciones para el empleo del Nitrato de Sosa en los variados cultivos.

Este Comité dispone de unos saquitos de indicado abono que distribuirá entre los agricultores que lo desconozcan.

A las tres de la tarde como había ya anunciado a mis lectores se verificaron en la Granja Modelo las experiencias de una maquinaria siendo preciso desistir de hacer funcionar las trilladoras presentadas por «Ajuria y Aranzabal» por no encontrar mies en debidas condiciones, pues resulta un trigo completamente nacido y paja excesivamente húmeda, no habiendo, como es natural, posibilidad para realizar las pruebas en semejantes condiciones.

En la Casa de la Ciudad a las seis y media de la tarde, ha dado una conferencia el ingeniero de montes don Juan A. Pérez Urruti, el que notablemente disertó sobre el seguro contra los incendios en los montes.

EL DIA DE HOY

A la hora que cerramos estas cuartillas se inicia ya un movimiento extraordinario en la capital pues promete estar muy concurrido el concurso que de ganado vacuno a las once y media se abrirá, concurriendo hoy al aliciente de ser día de mercado.

HORROROSA TORMENTA

En el día de antes de ayer y en el término de Ibarra de Aramayona descargó una horrorosa tormenta arrojando piedras de grandes dimensiones pues según testigos presenciales hubo algunas que excedían al tamaño de un huevo de perdiz.

Los daños causados son incalculables, los árboles frutales han sido despojados de sus frutos, las huertas han quedado destruidas dándose el caso de que hasta las berzas han sido rotas por mitad de su tronco y otras han quedado desnudas por haber sido sus hojas arrancadas.

Afortunadamente no ha habido que lamentar desgracia personal alguna.

Sánchez Manher.

Vitoria, 22—9—1921.

EN LA AUDIENCIA

Ayer compareció en la Audiencia ante el Tribunal de Derecho el vecino de Villamor de los Escuderos Pío García para responder de un delito de disparo y lesiones y por el cual el ministerio Fiscal solicitaba de la Sala se le impusiera la pena de un año, ocho meses y veintidós días de presidio correccional por el disparo y quince días de arresto menor por las lesiones. El abogado señor

:-: EL MAS APRECIADO :-:

por su pureza;

el más económico

:-: POR SU DURACION :-:

JABON CATARINEU

ARAVACA — FUENCARRAL

PIDASE EN TODAS PARTES

venta en los grandes almacenes y buenas tiendas de ultramarinos

:-: EL MAS HIGIENICO :-:

porque está elaborado con aceite puro de oliva

:-: EXCLUSIVAMENTE :-:

Petit encargado de la defensa interesó para su patrocinado la absolución por estimar que obró en defensa propia.

El juicio quedó concluido para sentencia.

A continuación ocuparon igual lugar en la Sala, los vecinos de Aspariegos Carlos Rodríguez y Pelegrín del Río acusados por el Ministerio Fiscal como autores de la sustracción de 237 cabezas de ganado cabrío en Litos (Alcañices). Practicadas las pruebas testificales el señor fiscal solicitó para Carlos como autor responsable, la pena de cuatro años y nueve meses de presidio correccional y para Pelegrín como cómplice, un año y un día de igual pena.

La defensa de los procesados encargada al señor Petit solicitó de la Sala se le rebajara a Carlos la pena a tres años y seis meses de presidio y a Pelegrín a dos meses de arresto por encubridor.

La Sala dictará sentencia en su día.

A LAS SEÑORAS

Participa la MODISTA, CONCHA HURTA DO, que saldrá dentro de breves días para MADRID, ZARAGOZA, BARCELONA y VALENCIA, al objeto de adquirir y ponerse al corriente de las mayores novedades, tanto en SOMBRE ROS como en VESTIDOS e instruirse en el manejo de máquinas especiales que tiene adquiridas para la más esmerada confección y rápida entrega de encargos.

Ruega pues a su distinguida clientela y al público que espere su regreso para pasarla sus gratas órdenes.

RAMOS CARRION, 12.—ZAMORA

UNA BODA

En la parroquia de San Vicente mártir se unieron ayer con el vínculo santo del matrimonio el probo y diligente funcionario de esta estación telefónica interurbana don Emiliano P. San Pedro y la elegante y distinguida señorita Juana de Horna Iglesias, hermana del editor de este periódico don Ramiro.

La unión matrimonial la efectuó con su bendición el párroco de dicho templo don Ramón Bergan y apadrinaron a los cónyuges don Angel de Horna y doña María Igacia Sampedro, hermano de la novia y madre del novio, respectivamente, asistiendo a la ceremonia nupcial toda la familia de los recién casados, los cuales han recibido numerosos y valiosísimos regalos, tanto de sus parientes como de sus amistades.

Terminada la misa, los novios se trasladaron al domicilio de la señora viuda de don Martín de Horna (q. e. p. d.), donde obsequiaron a los invitados con un espléndido lunch, y por la tarde se celebró en la huerta un animado baile en el que reinó gran alegría.

Juanita y Emiliano han salido para Santander y otras poblaciones en viaje de luna de miel. Que sea eterna les deseamos y a todas sus familias les enviamos nuestra enhorabuena.

Concurso de la Unión

Ibero-Americana para 1922

Ante las presentes circunstancias del mundo, cuando profundos cambios conmueven los fundamentos de la economía general, e influyen de modo especialísimo en la situación de los países y en sus relaciones, la Unión Ibero Americana halla dentro de sus preocupaciones, alguna compensación considerando lo que puede significar para nuestra raza y civilización el engrandecimiento de la América hispana.

La guerra que desencadenó tantos males y ocasionó tantas ruinas, produciendo crisis de que no sabemos el término, sin duda ha traído, como consecuencia principal, la situación de ascendiente, rasgo superior en las relaciones mundiales, del Continente americano.

Nunca mayor la necesidad de esfuerzo que en él preserve y sirva los grandes intereses de nuestra raza y nuestra civilización.

La Unión Ibero-Americana, lamentando la escasez de sus medios, quisiera suscitar cuantos pudieran valer para fines que sólo se realizarán, tornando más estrechas y consiguientemente más fecundas, las relaciones de los países hispanos, las que tengan entre sí y con nosotros, aquellas Repúblicas.

Solidaridad tan conforme a la naturaleza, ha de lograrse por inspiración suya, por lección y experiencia que aproveche y domine el natural elemento de unión; por predominio del mar y fomento de las navegaciones oceánicas bajo pabellón peninsular o de pueblo hispanoamericano.

Común el interés, ojalá permita la fe en nuestros destinos que, puestos en común los esfuerzos, obteniéndose en la debida proporción, se allegen recursos adecuados al fin de que nos unamos y en el mar veamos reflejada nuestra vida; será princi-

palísimo signo de ella la comercial flota que, cultivando artes de la paz, sirva los designios, los intereses de la civilización común.

Atendiendo esas inspiraciones, acertarían los estados en representación de los pueblos, a satisfacer, superabundantemente, sus intereses y anhelos, asegurándoles los más venturosos destinos.

No puede haber asunto más digno de consideración y estudio, ya que abarca cuanto en la realidad de la vida—continental e intercontinental—brinda realidad; ella deparará, desde luego, medios a la expansión: los traerá mayores y únicamente los tendrá adecuados, si se aumentan los elementos marítimos en que los diversos países hispanos extiendan con el poder las relaciones, suscitando intereses que cubra y guarde su respectivo pabellón.

Innecesario encarecer—basta citar—el valor de tal estudio si funda propuestas impulsoras de las iniciativas y empresas privadas que promuevan riqueza, de los esfuerzos sociales que la multipliquen y, por fin, de la intervención y dirección oficial que, recogiendo ese movimiento, lo unifique, consagre y selle; es modo único de que se ordene y, acrecentándose sucesivamente las esencias, originen aquellos no calculables que en el mar hallan de tener, como su perfección y complemento, la más cabal demostración.

Albricias de mejor vida, lograda mayor. ¡Dios quiera se confirmen tales esperanzas, convirtiéndose en realidades venturosas!

La Unión Ibero Americana abre un concurso para premiar el trabajo que, con la mayor preparación y acierto, desenvuelva el tema que enunciamos en los términos más sencillos y de mayor amplitud.

Tema: «Importancia para la civilización iberoamericana del fomento de la navegación que acreciente y aproxime los intereses de todo orden entre los diferentes países de nuestra raza».

CONDICIONES DEL CONCURSO

1. Los concursantes, al desarrollar libremente

La ciencia se impone

GABINETE ORTOPÉDICO DE JOSE A. FRANCO

RUA, 1, pral. (junto a la Iglesia de San Martín).—SALAMANCA

¡Herniados! (Quebrados)

¿Queréis aliviar y tal vez curar vuestras hernias? Visítame en Zamora el 23 y mañana 24 en el Hotel Suizo, donde se os tomará medida del braguero que vuestra hernia necesita. Para ello y bajo mi exclusiva dirección, tengo auxiliares que poseen los conocimientos necesarios para el tratamiento de hernias. ¡Mucho cuidado con esto! ¡Ojo con algunos que se finge ortopédicos, sin haber tenido en su vida ni las más ligeras nociones de anatomía y fisiología que, para ser ortopédico, es lo menos que se requiere. Un braguero mal adaptado puede ocasionar la muerte inclusive.

Ya no es sólo en Madrid y Barcelona donde se fabrican toda clase de bragueros, fajas ventrales, piernas y brazos artificiales, corsés ortopédicos, etc., para corregir la deformación del cuerpo humano; pues para su fabricación, he instalado en ésta grandes talleres electro-mecánicos, conforme a los últimos adelantos de la ciencia. Pulido y niquelado.

¡No dudeis un momento! Dirigiros a mi gabinete ortopédico: Mi nombre y mi práctica de más de 30 años os servirá de garantía.

RUA, 1, PRAL. ORTOPEDIA FRANCO.—SALAMANCA

Nota.—Dicho ortopédico hará visita en Zamora el día 23 y mañana del 24 en el Hotel Suizo.